

## **SESIÓN ORDINARIA 909-2012**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS NUEVE, DOS MIL DOCE celebrada a las nueve horas treinta minutos del jueves veinticinco de octubre del dos mil doce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Evelyn Siles García, quien preside; Nora González Chacón, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael López Alfaro y Giselle Gómez Ávalos, todos miembros titulares, Sandra Barboza Sancho en calidad de miembro suplente.

Ausentes con justificación Jorge Delgado Castillo. Reglamentariamente hay quórum.

### **ARTÍCULO I. Sobre criterio solicitado al TEUNED respecto a reforma del artículo 135 del Reglamento Electoral Universitario.**

La señora presidenta informa el criterio solicitado ya fue enviado al Consejo Universitario, en espera de respuesta por parte del Consejo Universitario al respecto.

#### **Se acuerda**

Se toma nota al respecto.

### **ARTÍCULO II. Sobre los formularios de evaluación dirigido a los diferentes actores electorales de los procesos de elección del año 2012 para la realización de las sesiones de autoevaluación y mejora de los procesos electorales ejecutados por el TEUNED.**

La compañera Gisselle Gómez expone el avance del diseño de los formularios de evaluación que se enviarán a los diferentes actores electorales de los pasados procesos de elección del presente año de miembros del Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria Representativa.

Se comenta sobre la necesidad de establecer una metodología para aplicar dichos formularios para lo cual se sugiere, coordinar con la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC) para solicitar la colaboración.

#### **Se acuerda**

1. Invitar al señor Francisco Durán Montoya, director de la DTIC a la próxima sesión del TEUNED, a las 10:00 de la mañana, para coordinar la metodología de aplicación de los formularios.

### **ACUERDO FIRME.**

### **ARTÍCULO III. Definición de fecha para realizar sesión de trabajo de análisis del Reglamento Electoral universitario.**

Se discuten propuestas para dar continuidad al proceso de análisis del Reglamento Electoral universitario.

#### **Se acuerda**

1. Enviar a la Comunidad Universitaria el Reglamento Electoral vía correo electrónico, con la finalidad de recoger propuestas de reforma que sirvan de insumos al TEUNED en el proceso de análisis de dicho reglamento y de formulación de las propuestas de reforma. El período de recepción de recomendaciones de reformas a los artículos del Reglamento será del jueves 1 de noviembre al jueves 15 de noviembre de 2012.
2. Establecer los días martes 20 y miércoles 21 de noviembre de 2012 como días para realizar el análisis de las propuestas enviadas por la Comunidad Universitaria y de estudio propio del Reglamento Electoral por parte del TEUNED.
3. Gestionar la contratación de una sala en el Centro Pastoral El Redil en San Ramón de Tres Ríos para realizar las sesiones de trabajo.
4. Solicitar transporte para ese día a la Unidad de Transporte.
5. Consultar al CONRE sobre la solicitud realizada de permiso para conducir vehículos oficiales para los compañeros Rafael López, Jorge Delgado y Gisselle Gómez.

#### **ACUERDO FIRME**

### **ARTÍCULO IV. Asuntos varios.**

La compañera Nora González propone la realización de una actividad de presentación de un informe de labores del TEUNED ante la Comunidad Universitaria.

#### **Se acuerda**

1. Acoger la propuesta y establecer como fecha el día jueves 22 de noviembre de 2012 a las 14 horas.
2. Solicitar la colaboración de Ondauned para realizar la presentación.
3. Enviar las invitaciones respectivas.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas con cuarenta minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria N° 909-2012, visible del folio 120 al 123 del TOMO 8 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.